



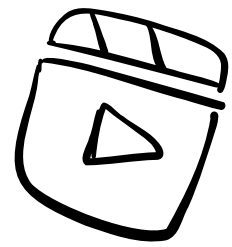
2025

HAZTE UN REEL

En esta nueva edición del concurso escolar anual, el Museo del Jurásico de Asturias convoca «**Hazte un reel**», dirigido a centros educativos asturianos, y que se registrá por las siguientes bases:

Participación

- Podrá participar todo el alumnado de los centros educativos asturianos desde Primaria hasta Bachillerato.
- Cada reel se hará en grupos de estudiantes integrados por un mínimo de dos personas y un máximo de 10, con independencia del rol que asuman en cada fase de realización del mismo.
- Cada reel debe tener como responsable a un docente, que puede hacerse cargo de un número ilimitado de grupos.
- Se podrán presentar hasta **2 reels por clase** y **10 por centro escolar**.
- Podrá realizarse un reel entre diferentes clases de distintos cursos escolares.
- Es necesario presentar un archivo PDF con la autorización sobre la cesión de derechos de imagen. En el caso de menores de edad, se precisará la autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Se establecen tres categorías de participación: Primaria, Secundaria y Bachillerato.



Inscripción, entrega y admisión de los reels

El plazo de inscripción de los grupos y de entrega de los reels finalizará el **12 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas**.

Para inscribirse será necesario enviar el reel por correo electrónico (info@museojurasicoasturias.com) acompañado del Anexo I cumplimentado.

No se valorarán aquellos reel que se publiquen directamente en las redes sociales del centro escolar sin que se hayan enviado por correo previamente junto al Anexo.

El personal docente deberá garantizar acuse de recibo al registrar su participación en el concurso.

Autoría del reel

El reel debe ser totalmente inédito y tendrá que ser realizado por el propio alumnado (guion, grabación, edición, etc.) bajo la supervisión del profesor/a.

Para garantizar la originalidad de los reels presentados, el jurado evaluador podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas.

Género y temática

Se admite cualquier tipo de género, siempre y cuando cumpla con el resto de requisitos de las bases.

La temática del concurso es el mundo de los museos de temática similar a la del MUJA, la geología, los dinosaurios y otros reptiles, pudiendo estar ambientado en la Era de los Dinosaurios o en la actualidad, siempre que haya vinculación con los reptiles.

Idiomas

Si el reel contiene diálogos o textos, podrán ser en cualquier idioma, pero deberán subtitularse en español.

Duración

Los reels tendrán una duración mínima de 30 y máxima de 90 segundos incluidos los créditos. El incumplimiento de esta norma implicará la no aceptación del reel presentado.



Características generales

- Debido al carácter educativo del concurso, no está permitida la inclusión de bebidas alcohólicas, tabaco ni drogas. Tampoco se permiten imágenes violentas, racistas, sexistas, denigrantes o insultantes.
- No se permite el uso de fragmentos de obras audiovisuales comerciales.
- La organización se reserva el derecho de no admitir cualquier obra que atente contra los derechos y valores fundamentales de las personas.

Características técnicas

- El reel se realizará mediante teléfono móvil.
- El tamaño máximo del archivo será de 4GB en formato MP4
- El tamaño recomendado es de 1080 x 1920 píxeles, con una relación de aspecto de 9:16 (formato vertical).
- Los reels pueden incluir música (libre de derechos), efectos, filtros, texto y otros elementos creativos para hacerlos más atractivo.

Cesión y uso de las obras presentadas

El MUJA se reserva los derechos de uso, reproducción, distribución y comunicación pública de los reels presentados al concurso. Serán exhibidos en las redes del Museo.

Los reels ganadores de cada una de las categorías serán visionados el día del acto de entrega de los premios.

Valoración de los cortometrajes

El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores en función de los siguientes criterios:

- Originalidad, que sea visualmente atractivo, entretenido.
- Tratamiento del tema propuesto.
- Habilidad creativa para contar una historia.
- Calidad técnica y edición creativa (montaje, efectos, sonido y música).



Jurado

El jurado estará compuesto por personal del equipo científico y del propio Museo del Jurásico de Asturias.

Premio para las clases ganadoras

Se otorgarán tres huellas el día de la entrega de los premios:

- Huella de oro de Primaria
- Huella de oro de Secundaria
- Huella de oro de Bachillerato

Premio a la clase ganadora

Visita guiada por el Museo el día de la entrega de los premios*

*Se podrá sustituir por una invitación para cada alumno/a para visitar el MUJA en el 2026. El centro escolar decidirá si las invitaciones son para uso individual del alumnado o para realizar una visita escolar en los meses de febrero y marzo de 2026.

A todos los miembros del grupo que realizaron el reel:

Diploma acreditativo y merchandising recuerdo del concurso para cada participante.

Aceptación de las bases

La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del concurso y sus eventos, además de las obras que a este se presenten. El incumplimiento de cualquiera de las bases implica la no aceptación del reel presentado.



(ANEXO I) ENTREGA DE TRABAJOS

| | |
|--------------------------------------|--|
| Título del reel: | |
| Nombre/s, apellidos del alumn@: | |
| Tlf. y correo electrónico del Centro | |
| Curso al que pertenece: | |
| Nombre del centro docente: | |
| Domicilio del centro docente: | |
| Nombre del docente responsable: | |
| Observaciones: | |
| Sello del centro: | |

Responsable del tratamiento: SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. con CIF: A74177734 y domicilio en LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA C/ LUIS MOYA 264 (33203) GIJÓN/XIXÓN (ASTURIAS).
Delegado de Protección de Datos: PRODASVA CONSULTORIA Y GESTION S.L. Teléfono: 984283532 Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@prodasva.org

En SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados, los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, ni se elaborará ningún tipo de "perfil" en base a la información facilitada, ni se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.

En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>.

En el caso de que no quiera seguir recibiendo publicidad, puede enviarnos un mail con la palabra BAJA PUBLICIDAD al siguiente correo electrónico: promocioncultura@turismoycultura.asturias.es